



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Modelo 100

Ejercicio 2022

Registro

Presentación realizada el: 26-05-2023 a las 13:11:42

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 202210030241270S

Código Seguro de Verificación: [REDACTED]

Número de justificante: 1003389337325

Vía de entrada: Presentación por Internet

Presentador

NIF Presentador: [REDACTED]

Apellidos y Nombre / Razón social: VIONDI ARESE FRANCISCO JAVIER

En calidad de: Titular

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante					
NIF	01	Apellidos y nombre	02 VIONDI ARESE FRANCISCO JAVIER		
Sexo del primer declarante:	Estado civil (el 31-12-2022)		Divorciado/a o separado/a legalmente		Fecha de nacimiento
H: hombre	05	Soltero/a	06	Casado/a	07
M: mujer	H		X	Viudo/a	08
					09
					10
					21/05/1973
Grado de discapacidad. Clave					11
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España).....					12

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)					
NIF	13	Apellidos y nombre	14		
Sexo del cónyuge:	Fecha de nacimiento del cónyuge		Grado de discapacidad del cónyuge. Clave		
H: hombre	59	M	60	04/12/1976	61
					62
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF					
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE					64
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España)					43

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2022

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2022	70	12
--	----	----

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)	Tributación individual.....	68	X
Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.	Tributación conjunta.....	69	

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2022 con anterioridad al día 31 de diciembre.	
Fecha de finalización del período impositivo	67
Fecha de fallecimiento	

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.	
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla	105

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.	
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla	106

Representante

NIF	65	Apellidos y nombre o razón social	66		
-----	----	-----------------------------------	----	--	--

Rendimientos del trabajo

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	38.585,76	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(24)+(09)+(10)-(11)]	38.585,76	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	2.447,57	0013
Cuotas satisfechas a sindicatos	174,00	0014
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	35.964,19	0017
Suma de rendimientos netos previos	35.964,19	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	33.964,19	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	33.964,19	0025

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0026
Dividendos y demás rendimientos por la participación en fondos propios de entidades	0,12	0029
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	0,12	0036
Rendimiento neto [(36)-(37)]	0,12	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	0,12	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	0,12	0041

Bienes inmuebles

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAE

Inmueble 1

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	50,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble	GETAFE	0069
Vivienda habitual en 2022	X	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2022	365	0076

Inmueble 2

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	16,66	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble	FUENLABRADA	0069
A disposición de sus titulares.	X	0073
Valor catastral del inmueble	15.532,54	0083
Valor catastral revisado (Si/No)	NO	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	365	0085
Renta inmobiliaria imputada.	310,65	0089

Inmueble 3

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	100,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble	HUMANES MADR	0069
Arrendamiento.	X	0075
NIF del arrendatario 1.		0091
Fecha del contrato.	01/12/2017	0093
Marque X si el arrendamiento tiene derecho a reducción	X	0100
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado	365	0101
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario.	6.650,00	0102
Intereses y demás gastos de financiación en 2022.	183,27	0105
Intereses y gastos de reparación y conservación 2022 que se aplican en este ejercicio.	183,27	0107
Gastos de comunidad	909,96	0109

Primas de contratos de seguro	205,90	0114
Tributos, recargos y tasas	297,91	0115
Amortización de bienes muebles	158,10	0117
Tipo de adquisición: Onerosa	X	0118
Fecha de adquisición del inmueble (día/mes/año)	06/06/2002	0120
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado.	365	0122
Valor catastral	61.932,52	0123
Valor catastral de la construcción	30.044,15	0124
%(Valor catastral construcción/Valor catastral)	48,51	0125
Importe de adquisición	61.898,24	0126
Base de amortización	30.044,15	0130
Amortización del inmueble	901,32	0131
Tipo de adquisición del inmueble accesorio: Onerosa	X	0133
Fecha de adquisición del inmueble (día/mes/año)	06/06/2002	0135
Nº de días que el inmueble accesorio ha estado arrendado	365	0137
Valor catastral	8.997,71	0138
Valor catastral de la construcción	7.916,35	0139
%(Valor catastral construcción/Valor catastral)	87,98	0140
Importe de adquisición	7.018,66	0141
Base de amortización	7.916,35	0145
Amortización del inmueble accesorio y sus mejoras	237,49	0146
Rendimiento neto.	3.756,05	0149
Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda.	2.253,63	0150
Rendimiento neto reducido.	1.502,42	0154

Inmueble 4

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	100,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.	[REDACTED]	0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble	C/ CARRETEROS, 1	0069
Arrendamiento como inmueble accesorio.	X	0074
Ref. catastral del inmueble principal al que está vinculado el accesorio	[REDACTED]	0090

Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	310,65	0155
Suma de rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario	1.502,42	0156

Integración y compensación de rentas

INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2022 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2022 a integrar en la B.I. ahorro	0,12	0429
--	------	------

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	35.777,26	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	35.777,26	0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2022 a integrar en la B.I. ahorro	0,12	0429
Resto sdo.negat. ganancias/pérdidas patrimoniales 2019 pte. de compensar a 1/1/22 integrar en B.I.A	0,03	0454
Base imponible del ahorro	0,09	0460

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	35.777,26	0435
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	35.777,26	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	35.777,26	0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	0,09	0460
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	0,09	0510

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
---------------------------------------	----------	------

Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.777,55	0512
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	5.777,55	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	5.777,55	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	4.469,54	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	3.972,43	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	527,25	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	491,09	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	3.942,29	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	3.481,34	0533
Tipo medio estatal	11,01	0534
Tipo medio autonómico	9,73	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,01	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,01	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,01	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,01	0541
Tipo medio estatal	11,11	0542
Tipo medio autonómico	11,11	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	3.942,30	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	3.481,35	0546

Deducciones

Por inversión en vivienda habitual, parte estatal	457,07	0547
Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica	457,07	0548
Por donativos, parte estatal	6,00	0552
Por donativos, parte autonómica	6,00	0553
Inversión con derecho a deducción: Adquisición de la vivienda habitual	6.094,32	A
Importe de deducción adquisición y/o construcción de la vivienda habitual, parte estatal.	457,07	0698
Importe de deducción adquisición y/o construcción de la vivienda habitual, parte autonómica	457,07	0699
Fecha de adquisición vivienda habitual	29/07/2010	0708
Nº de identificación del préstamo hipotecario	00494774241030606083	0709
Porcentaje del importe total del préstamo hipotecario destinado efectivamente a adquisición vivienda	100,00	0710
Imp. con derecho a deduc.: Cuotas de afiliación y aportaciones a part. políticos federaciones, coaliciones o agrup. electorales	60,00	M
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL	12,00	0725
Deducciones autonómicas de la Comunidad de Madrid		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDAS		
Cuota líquida estatal[(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(544)-(562)-(567)-(565)]	3.479,23	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(584)-(563)-(564)-(566)]	3.018,28	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(568)+(582)+(572)+(573)+(574)+(576)]	3.479,23	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(569)+(583)+(577)+(578)+(579)+(581)]	3.018,28	0586
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN		
Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	6.497,51	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	6.497,51	0595
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA		
Por rendimientos del trabajo	7.438,21	0596
Por rendimientos del capital mobiliario	0,04	0597
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593) + (594) + (596) a (606)]	7.438,25	0609
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN		
Cuota diferencial [(595)-(609)]	-940,74	0610
Resultado de la declaración	-940,74	0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada _____	3.018,28	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente _____	3.018,28	0675

Información adicional

SALDOS NEGATIVOS DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS PENDIENTES DE COMPENSAR EN LOS EJERCICIOS SIGUIENTES

Saldo neto negativo de ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible del ahorro

Contribuyente titular _____	DECLARANTE	1258
Ejercicio 2019. Pendiente de aplicación al principio del periodo _____	571,44	1261
Ejercicio 2019. Aplicado en esta declaración _____	0,03	1262
Ejercicio 2019. Pendiente de aplicación en ejercicios futuros _____	571,41	1263

Primer declarante	
NIF	Apellidos y Nombre
[REDACTED]	VIONDI ARESE FRANCISCO JAVIER

Cónyuge	
NIF	Apellidos y Nombre
[REDACTED]	[REDACTED]

Datos de la autoliquidación			
Número de Justificante	Ejercicio	Periodo	
1003389337325	2022	0A	

Resumen de la declaración														
Base liquidable general sometida a gravamen	Base liquidable del ahorro	Cuota íntegra estatal	Cuota íntegra autonómica	Cuota líquida estatal	Cuota líquida autonómica									
0505	35.777,26	0510	0,09	0545	3.942,30	0546	3.481,35	0570	3.479,23	0571	3.018,28			
Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración)										0695	-940,74			
Tributación individual								68	<input checked="" type="checkbox"/>	Tributación conjunta		69		
Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla.....											7			

Declaración complementaria	
Resultado de la declaración complementaria (se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2022 de la que se derive una cantidad a ingresar)	0680
Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.	

Fraccionamiento del pago e ingreso	
Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.	
NO FRACCIONA el pago.....	1 <input type="checkbox"/>
SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos.....	6 <input type="checkbox"/>
Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.	
Consigne en la casilla I ₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.	
Importe (de la totalidad o del primer plazo)	I ₁
Forma de pago	Código IBAN
[REDACTED]	[REDACTED]
En caso de domiciliación, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2023, inclusive.	

Opciones de pago del 2.º plazo	
Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora.	
NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 6 de noviembre de 2023, inclusive	2 <input type="checkbox"/>
SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora, consigne en la casilla I ₂ el importe de dicho plazo. En caso de no haber domiciliado el primer plazo, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 6 de Noviembre	3 <input type="checkbox"/>
Importe del 2.º plazo (40% de la casilla [0695])	I ₂
[REDACTED]	Código IBAN
[REDACTED]	[REDACTED]

Devolución	
Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:	
Devolución	Importe
SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA	D 940,74
Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.	
Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España:	
Código IBAN	
[REDACTED]	
Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero (datos identificativos de la entidad bancaria extranjera)/By transfer to a foreign bank account (identifying data of the foreign bank):	
U.E./SEPA:	Código/Code SWIFT/BIC
[REDACTED]	[REDACTED]
Resto países/ Rest countries:	Número de cuenta/Account no.
[REDACTED]	[REDACTED]
Banco/Name of de bank	Dirección del Banco/Address of the bank
[REDACTED]	[REDACTED]
Ciudad/City	País/Country
[REDACTED]	[REDACTED]
	Código País/Country code
	[REDACTED]